

Partido Demócrata de Maryland - Elecciones Generales de 2022
CUADRO DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOBRE EMPODERAMIENTO DE LOS VOTANTES

¿Tiene alguna pregunta? Llame a la línea directa de protección de votantes del MDP al 1-833-MD-VOTES (1-833-638-6837)

1. APERTURA DE COMICIOS (Las urnas abren a las **7 a. m.** durante la Votación Anticipada (del 27 de octubre al 3 de noviembre) y el Día de las Elecciones (8 de noviembre))

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	LEY ESTATAL/SOLUCIÓN
<p>LAS URNAS NO ABREN A TIEMPO – LOS JUECES NO LLEGAN</p>	<p>Si uno o más jueces electorales no llegan a un centro de votación anticipada o centro de votación el día de las elecciones, el Juez Presidente debe notificar a la Junta Electoral Local (LBE, por sus siglas en inglés) INMEDIATAMENTE.</p> <p>Los jueces electorales presentes en el centro de votación anticipada o el día de las elecciones deben continuar instalando el lugar de votación y abriendo las urnas a tiempo, incluso si solo un partido político está representado entre los jueces electorales. (Carta del Fiscal General, 24 de octubre de 2006)</p>	<p>La LBE enviará a un juez electoral sustituto tan pronto como sea posible o instruirá a los jueces presentes sobre cómo designar a un juez de reemplazo (cualquier juez puede designar a CUALQUIER votante del mismo partido como juez ausente mediante la administración de un juramento rápido) EL § 10-305 (a)(1) y (2).</p> <p>Llame a la Línea Directa de Protección del Votante de inmediato para informar el problema.</p>
<p>LAS URNAS NO ABREN A TIEMPO: LOS JUECES NO PUEDEN HACER FUNCIONAR LOS LIBROS ELECTRÓNICOS DE VOTACIÓN O LOS ESCÁNERES</p>	<p>Si los jueces electorales no pueden hacer funcionar los libros de votación electrónicos o los escáneres por algún motivo, el Juez Presidente debe llamar a la LBE INMEDIATAMENTE.</p> <p>Si el problema persiste, el Juez Presidente debe obtener permiso para implementar el Plan de Contingencia o informar a la LBE que el Plan de Contingencia se está implementando.</p>	<p>Si ninguno de los libros de votación electrónicos o escáneres funciona, el Juez Presidente debe seguir el Plan de contingencia de la SBE y controlar a los votantes usando una computadora portátil precargada o un registro de precinto en papel y tarjetas de autoridad electoral en blanco. Cada votante debe recibir la papeleta correspondiente y votar en consecuencia.</p> <p>Dentro de las dos horas posteriores a la falla o la inutilización de cualquier equipo, las LBE deben entregar equipos de reemplazo que funcionen o reparar los equipos existentes.</p> <p>Llame a la Línea Directa de Protección al Votante para reportar el problema.</p>

2. PROBLEMAS DE REGISTRO DE VOTANTES

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	LEY ESTATAL/SOLUCIÓN
<p>EL VOTANTE SOLICITÓ UNA PAPELETA DE VOTO POR CORREO, PERO HA DECIDIDO VOTAR EN PERSONA</p>	<p>El libro de votación electrónico muestra que se ha emitido una papeleta de voto por correo al votante.</p> <p>Nota: Los votantes pueden devolver las papeletas usadas por correo en cualquier centro de votación anticipada o del día de la elección con un buzón de papeletas.</p>	<p>El votante debe votar con una papeleta provisional. La papeleta provisional se computará siempre que el votante no haya votado con la papeleta de voto por correo.</p> <p>Si el votante vota <i>tanto</i> por correo como mediante una papeleta provisional, <i>ambas</i> serán rechazadas. COMAR 33.11.05.04.</p>
<p>SE SOLICITA LA IDENTIFICACIÓN A UN VOTANTE REGISTRADO</p>	<p>Los votantes registrados NO necesitan mostrar una identificación para votar en Maryland y no se les debe pedir que muestren una identificación.*</p> <p>* A un pequeño número de votantes <u>primerizos</u> que no cumplieron con los requisitos de identificación cuando se registraron para votar se les PUEDE pedir correctamente que muestren una identificación. Estos votantes están marcados en el libro de votación electrónico como votantes con “Identificación de Presentación Activa” o “Identificación de Presentación Pendiente”.</p> <p>Durante la Votación Anticipada o el Día de la Elección, el votante puede usar el proceso de registro el mismo día para completar el registro y votar con una papeleta regular, pero deberá mostrar una identificación.</p>	<p>Primero, asegúrese de que se le pida correctamente al votante que muestre una identificación. Si la solicitud es adecuada, el votante puede mostrar cualquier identificación con foto actual, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir o tarjeta de identificación emitida por la Administración de Vehículos Motorizados (MVA, por sus siglas en inglés); • Tarjeta de identificación de empleado o estudiante; • Tarjeta de identificación emitida por el gobierno militar, estatal o federal; • Pasaporte. <p>O Cualquier identificación actual sin foto (fecha dentro de los 3 meses del día de la elección), que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura de servicios [gas, luz, agua, basura, cable, teléfono (celular o fijo)]; • Extracto bancario, cheque del gobierno, cheque de pago; • Otro documento del gobierno con el nombre y la dirección del votante. <p>Si un votante no tiene ninguna de estas formas de identificación, aún se le debe permitir votar con una papeleta provisional. COMAR 33.07.06.05. El votante tiene hasta las 10:00 a.m. del 16 de noviembre de 2022 para proporcionar su identificación a su LBE para que su papeleta sea computada (COMAR 33.16.05.02 – inicio de escrutinio de papeletas provisionales)</p>

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	LEY ESTATAL/SOLUCIÓN
<p>EL VOTANTE NO ESTÁ EN LA LISTA DE VOTANTES REGISTRADOS</p>	<p><u>El votante necesita registrarse para votar</u> : El registro de votantes el mismo día ahora está disponible en cualquier centro de votación anticipada o el día de la elección. El votante debe mostrar una identificación para registrarse para votar.</p>	<p>EL §§ 3-305; 3-306; <i>Vea</i> Se solicita la identificación a un votante registrado, más arriba, para obtener una lista de las formas aceptables de prueba de residencia.</p> <p>El votante puede verificar para asegurarse de que su registro haya sido procesado y que su papeleta haya sido computada visitando la página de búsqueda de votantes de la SBE: https://voterservices.elections.maryland.gov/VoterSearch</p> <p>Si el votante quiere registrarse pero no tiene ninguna forma de identificación aprobada, votará con una papeleta provisional y debe proporcionar su identificación a la LBE antes de las 10 a.m. del miércoles 16 de noviembre de 2022 para que se compute su papeleta.</p>
<p>EL VOTANTE INTENTA VOTAR EN EL CONDADO EQUIVOCADO</p>	<p>Los votantes pueden votar en cualquier Centro de Votación Anticipada o el Día de las elecciones en el condado donde el votante vive y está registrado para votar.</p> <p>Si un votante vota en un condado diferente por cualquier motivo (trabajo, escuela, etc.), el votante debe votar con una papeleta de voto provisional.</p>	<p>Sólo se computarán los votos emitidos por el votante a los candidatos correspondientes al recinto en que reside. EL § 11-303(e)(2).</p> <p>El escaneo de votantes verifica el estado de sus papeletas provisionales en la página de búsqueda de votantes de la SBE: https://voterservices.elections.maryland.gov/VoterSearch</p>
<p>EL VOTANTE ESTÁ EN LA LISTA PERO SE HA MUDADO/DIRECCIÓN ANTIGUA EN EL ARCHIVO</p>	<p>La fecha límite para actualizar un cambio de dirección con la Junta Electoral fue el martes 18 de octubre de 2022.</p> <p>Los votantes que no cumplieron con este plazo pueden actualizar su dirección en cualquier Centro de Votación Anticipada o del Día de las Elecciones en el condado donde vive el votante.</p> <p>El votante debe informar al juez de registro que se ha mudado.</p>	<p>Si el votante se ha mudado dentro del <i>mismo</i> condado, el votante actualizará su dirección y votará con una papeleta regular por su nueva dirección. EL §§ 3-305(d); 3-306(c)</p> <p>Si el votante se ha mudado a un condado <i>diferente</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el votante se mudó al menos 3 semanas antes del día de las elecciones (antes del 18 de octubre de 2022), el votante debe ir a un centro de votación anticipada o el día de las elecciones en su <i>nuevo condado de residencia</i>.

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	LEY ESTATAL/SOLUCIÓN
		<p>El votante votará con una papeleta de voto provisional, pero todos los votos se computarán siempre que la solicitud de la papeleta de voto provisional esté completa y firmada. Si el votante vota en un Centro de Votación en su antiguo condado, votará provisionalmente y solo se computarán las contiendas correspondientes a su nuevo recinto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el votante se mudó menos de 3 semanas antes del día de las elecciones (después del 18 de octubre de 2022) a otro condado de MD, el votante puede votar y votará con una papeleta de voto provisional en un centro de votación anticipada o el día de las elecciones en su condado anterior O puede votar con una papeleta de voto provisional en un Centro de Voto Anticipado o en un Centro de Votación el Día de las elecciones en el nuevo condado, la cual se computará en su totalidad siempre y cuando la solicitud esté completa y firmada. <p>Nota: No se requiere prueba de residencia para un cambio de dirección.</p>
<p>E-POLLBOOK MUESTRA QUE LOS VOTANTES VOTARON ANTICIPADAMENTE</p>	<p>Si el votante intenta votar el día de las elecciones (8 de noviembre de 2022) y el libro de votación electrónico muestra que el votante ha votado anticipadamente, el votante solo puede votar con una papeleta de voto provisional.</p>	<p>La papeleta de voto provisional se computará si se puede determinar que el votante no votó anticipadamente. El historial del votante se examinará antes del escrutinio.</p> <p>COMAR 33.16.14.02A(2)(c); 33.16.05.03C(5)</p>
<p>EL VOTANTE ESTÁ EN LA LISTA COMO “INACTIVO”</p>	<p>Un votante que aparece como “inactivo” en el libro de votación electrónico puede votar con una papeleta de voto regular, pero primero debe firmar una declaración jurada de residencia impresa en la tarjeta de autoridad electoral</p> <p>(estos votantes son marcados automáticamente por el libro de votación electrónico)</p>	<p>Si el votante aún vive en la dirección que figura en la tarjeta de autoridad electoral, el votante debe firmar una declaración jurada y votar en una papeleta de voto regular.</p> <p>Si el votante no vive en la dirección que figura en la tarjeta de autoridad electoral, el votante puede actualizar su dirección y votará con una papeleta de voto provisional. Todas las contiendas se computarán si la solicitud de papeleta de voto provisional está completa y firmada. EL § 3-503.</p>

3. PROBLEMAS DEL ESCÁNER

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	LEY ESTATAL/SOLUCIÓN
LOS VOTANTES REPORTAN PROBLEMAS CON ESCÁNERES ÓPTICOS	Varios votantes que salen de un lugar de votación informan que uno o más de los escáneres ópticos que leen las papeletas no funcionan correctamente o se atascan. Esto puede generar filas y demoras.	<p>Cuando los escáneres ópticos se atascan, los jueces electorales están capacitados para instruir a los votantes para que coloquen las papeletas de voto emitidas en el contenedor de emergencia del escáner. (Hay una ranura en la parte frontal del escáner: este es el contenedor de emergencia). Estas papeletas de voto se almacenan allí de forma segura y luego se escanean en un momento posterior (a veces se escanean durante las pausas en el día de la votación porque pueden llenarse). Un equipo bipartidista de jueces electorales realizará el escaneo y cualquier observador certificado de la encuesta podrá observar el proceso.</p> <p>Un juez electoral debe llamar a la LBE de inmediato para informar el problema.</p> <p>Las juntas locales pueden enviar escáneres adicionales y/o equipos de asistencia técnica itinerantes para arreglar o desatascar los escáneres. El equipo de contingencia debe entregarse dentro de una hora, y dicho equipo debe estar funcionando dentro de las dos horas posteriores a la falla del equipo.</p> <p>Llame a la Línea Directa de Protección al Votante para reportar el problema.</p>

4. VOTANTES QUE NECESITAN ASISTENCIA

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	LEY ESTATAL/SOLUCIÓN
VOTANTE QUE NECESITA ASISTENCIA	El votante puede necesitar ayuda debido a una discapacidad física o incapacidad para leer en inglés.	<p>Si un votante necesita <i>ayuda para votar (es decir, seleccionar candidatos en la papeleta de voto)</i>, el votante puede elegir a cualquier persona para que lo ayude, excepto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el empleador del votante, • el representante del sindicato de votantes,

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	LEY ESTATAL/SOLUCIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • un agente del empleador del votante o representante sindical, o • un retador u observador designado. <p>○ dos jueces electorales (uno de cada partido) pueden asistir al votante. COMAR 33.07.05.02.</p> <p>Cualquiera que ayude al votante debe firmar el Formulario de asistencia al votante y no puede sugerir cómo debe votar el votante.</p>
EQUIPO DE VOTACIÓN PARA VOTANTES CON DISCAPACIDAD	El votante puede necesitar ayuda para marcar la papeleta de voto y querer usar el dispositivo de marcado de papeletas Express Vote de forma independiente o con ayuda.	Los votantes con discapacidades pueden usar el dispositivo de marcado de papeletas Express Vote. Estos dispositivos están disponibles en todos los centros de votación anticipada y del día de las elecciones. El votante hace selecciones tocando la pantalla y se imprime una papeleta de voto con las selecciones. Luego, esta papeleta es introducida en el escáner óptico. El dispositivo de marcado de papeletas de voto también puede ser utilizado por votantes con problemas de visión usando auriculares y marcando selecciones en un teclado.
VOTANTES QUE NO HABLAN INGLÉS	Vea Votante que necesita asistencia, más arriba	La ciudad de Baltimore, el condado de Montgomery y el condado de Prince George ofrecen papeletas de voto bilingües (inglés y español).

5. IMPUGNACIÓN DE LOS VOTANTES

<p>EL VOTANTE ES IMPUGNADO EN BASE A SU IDENTIDAD</p>	<p>Un votante/retador impugna el derecho de un votante a emitir su voto. Cualquier individuo puede ingresar al lugar de votación para impugnar el derecho de voto de cualquier otro individuo. La impugnación sólo puede hacerse por motivo de que el votante no es quién dice ser y debe hacerse antes de que el votante reciba una papeleta de voto o tarjeta de autoridad electoral.</p> <p>Una persona puede <i>permanecer</i> en un centro de votación anticipada o lugar de votación solo si es un votante registrado en Maryland y ha sido designado como retador/observador por cualquiera de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• la SBE,• la junta electoral local• un candidato• un partido político reconocido, o• cualquier otro grupo de votantes que apoye o se oponga a un candidato o propuesta en la papeleta electoral. EL § 10-311. <p>El retador/observador debe tener un Certificado de retador y observador válido. Los retadores/observadores no pueden ejercer ninguna influencia política mientras se encuentren en el Centro de Votación. No pueden determinar cómo votó un votante ni ayudar a ningún votante a votar. Un retador <u>no puede</u> hablar directamente con ningún votante en el centro de votación. El retador solo puede hablar con el votante fuera de la zona “no electoral” a 100 pies de distancia. Los retadores/observadores <u>no pueden</u> usar ningún dispositivo electrónico (celular, tableta, computadora portátil) dentro del centro de votación anticipada o lugar de votación y <u>no pueden</u> usar nada con un mensaje político. EL §10-311.</p>	<p>Sólo se puede realizar una impugnación si el votante no es quién dice ser. (<i>es decir</i>, basada en la identidad). Un votante no puede ser impugnado arbitrariamente. El retador debe tener una base razonable para afirmar que el votante no es el votante registrado que dice ser. EL § 10-312(a)(1); COMAR 33.07.07.02</p> <p>El juez electoral le pedirá a un votante impugnado que proporcione una identificación. El votante puede proporcionar cualquiera de los formularios de identificación enumerados en “SE SOLICITA LA IDENTIFICACIÓN A UN VOTANTE REGISTRADO”, más arriba O</p> <ul style="list-style-type: none">• una tarjeta de seguro social• una tarjeta de registro de votantes. EL § 10-312(a)(2) <p>Si el votante proporciona la identificación, se le debe permitir votar. EL § 10-312(a)(3). De lo contrario, el retador debe proporcionar una declaración que establezca los motivos de la impugnación y firmar bajo pena de perjurio, y luego se debe permitir que el votante también presente una declaración firmada de su identidad y luego complete una papeleta de voto provisional. EL § 10-312(c)</p> <p>Informe todas las impugnaciones a la Línea Directa de Protección al Votante de inmediato.</p>
--	--	--

<p>EL VOTANTE ES IMPUGNADO POR SU RESIDENCIA</p>	<p>NO PERMITIDO.</p>	<p>Un votante solo puede ser impugnado sobre la base de su identidad. EL § 10-312(a)), COMAR 33.07.07.02</p> <p>Insista en que al votante se le permita votar en la máquina normal.</p> <p>Reporte el incidente a la Línea Directa de Protección al Votante INMEDIATAMENTE.</p>
<p>EL RETADOR ESTÁ IMPUGNANDO A MUCHOS VOTANTES, RALENTIZANDO LA LÍNEA</p>	<p>El retador intenta interferir en el proceso de votación impugnando arbitrariamente a los votantes.</p>	<p>Este es un delito penal. Intentar interferir con la decisión de votar del votante mediante la fuerza, el fraude, la amenaza, la intimidación, etc. “Un retador y un observador no pueden intentar... interferir con el proceso electoral...” EL § 16-201(a)(6).</p> <p>Notifique al Juez Presidente y reporte el incidente a la Línea Directa de Protección del Votante INMEDIATAMENTE.</p>
<p>LA CASA DEL VOTANTE HA SIDO EJECUTADA</p>	<p>Si el votante no ha establecido una nueva residencia, podrá votar en la dirección de la vivienda ejecutada.</p>	<p>Una lista de ejecuciones no es una base válida para impugnar a un votante en las urnas.</p> <p>Carta del Fiscal General Douglas F. Gansler a la Administradora de la Junta Estatal Electoral Linda H. Lamone, 28 de septiembre de 2008</p>

6. CIERRE DE COMICIOS (Las urnas cierran a las 8 p.m. durante la votación anticipada y el día de las elecciones)

<p>PROBLEMA</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>LEY ESTATAL/SOLUCIÓN</p>
<p>VOTANTES EN LÍNEA CUANDO CIERRAN LAS URNAS</p>	<p>Afuera del Centro de Votación se forman filas de votantes que esperan para emitir sus votos (o votantes en vehículos que esperan para dejar sus papeletas de voto en los buzones de papeletas) .</p>	<p>Cualquier votante en la fila antes de las 8:00 p.m. votará con una papeleta de voto regular (no provisional). EL § 10-301(b). Esto incluye a los votantes que esperan en vehículos para depositar las papeletas de voto en los buzones de papeletas, siempre que hayan llegado a la fila antes de las 8:00 p.m.</p>

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	LEY ESTATAL/SOLUCIÓN
VOTACIÓN DURANTE EL HORARIO EXTENDIDO	<p>Si un tribunal ordena que los centros de votación permanezcan abiertos después de las 8:00 p.m., cualquier votante que vote durante el horario extendido debe votar provisionalmente (votación con horario extendido), si llegó después de las 8:00 p.m.</p> <p>En caso que se confirme la orden de extender el horario de votación, se contarán los votos emitidos durante ese horario.</p>	<p>EL § 9-404(c); COMAR 33.16.03.01.</p> <p>Tenga en cuenta que si un tribunal ordena que cualquier precinto permanezca abierto después de las 8:00 p.m. del día de las elecciones, la SBE y las juntas electorales locales no publicarán ningún resultado (incluidos los resultados de la votación anticipada) hasta que esos precintos estén cerrados según la orden.</p>

7. ACTIVIDAD FUERA DEL LUGAR DE LA VOTACIÓN

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	LEY ESTATAL/SOLUCIÓN
CAMPAÑA ELECTORAL	La campaña electoral incluye cualquier intento de influir en un votante.	<p>Se establecerá una zona de “veda electoral” de 100 pies desde ‘tan cerca como sea posible’ a 100 pies de la entrada y salida y se marcará con letreros. En el condado de Montgomery, la zona puede estar entre 25 y 200 pies. EL § 16-206(b)</p> <p>Si alguien está tratando de influir en los votantes dentro de la zona de veda electoral, notifique al Juez Presidente y llame a la línea directa de protección del votante de inmediato.</p>
MATERIAL FALSO O ENGAÑOSO	Distribución de material falso o engañoso en el Centro de Votación (<i>es decir</i> , “apoyos” no autorizados, “papeletas de voto oficiales” falsas, información incorrecta sobre quién puede votar, cuándo votar, dónde votar, etc.)	<p>La distribución de cualquier material de campaña no autorizado, falso o engañoso es una violación de la ley de financiamiento electoral y de campaña de Maryland. EL §§16-201(a)(6); 13-602 y <i>siguientes</i>.</p> <p>Tome una fotografía del material engañoso con su teléfono y llame a la Línea Directa de Protección del Votante inmediatamente.</p>

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	LEY ESTATAL/SOLUCIÓN
APLICACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN GENERAL	<p>Las fuerzas del orden público están presentes en un centro de votación, dirigiendo el tráfico, han sido llamadas por un votante o un juez electoral, etc.</p>	<p>Las fuerzas del orden público deben estar cumpliendo “funciones oficiales” (<i>es decir</i>, tener órdenes) para permanecer en un centro de votación anticipada o lugar de la votación en uniforme. EL § 16-903(b)(2). Esto podría incluir dirigir el tráfico, responder a una llamada de un votante o juez electoral, etc.</p> <p>Las fuerzas del orden público que están votando pueden usar su uniforme en un centro de votación anticipada o lugar de votación si están de servicio o viajando hacia o desde el servicio. EL § 16-903(b)(1).</p>
ROBOCALLS/ROBOTEX TS/ PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES	<p>Según la ley federal, las llamadas automáticas y los mensajes de texto automáticos relacionados con campañas políticas deben incluir la identidad de la entidad que inicia la llamada y el número de teléfono de la entidad que inicia la llamada.</p> <p>Las publicaciones de Facebook y Twitter relacionadas con un candidato requieren líneas de autoridad según la ley de Maryland. EL § 13-401</p>	<p>Si recibe informes de llamadas automáticas o mensajes de texto automáticos que contienen información falsa o engañosa (<i>es decir</i>, tratando de disuadir a los votantes de votar; sugiriendo que las horas de votación han terminado; sugiriendo que ciertos candidatos ya “ganaron” las elecciones), intente obtener una grabación de la llamada Y el número de teléfono inicial y llame a la línea directa de protección al votante.</p> <p>Para publicaciones similares u otras no autorizadas en Facebook y Twitter, copie la publicación y llame a la línea directa de protección del votante.</p>
COMPORTAMIENTO AGRESIVO/INTIMIDANTE	<p>¿Cómo luce la intimidación a los votantes?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento violento o amenazas de violencia • Confrontar a los votantes que visten “uniformes” o brazaletes de estilo militar o miliciano • Blandir armas de fuego • Alterar las filas de votación 	<p>Si observa este tipo de comportamiento en o alrededor de un centro de votación anticipada o del día de las elecciones, llame a la Línea Directa de Protección del Votante INMEDIATAMENTE. Si en algún momento teme por su seguridad o la seguridad de los votantes o cualquier persona a su alrededor, llame al 911.</p>

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	LEY ESTATAL/SOLUCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir a votantes hacia o desde el centro de votación • Acercándose agresivamente a los votantes, escribir los números de sus matrículas • Acosar a los votantes, preguntándoles sobre sus calificaciones para votar o por quién votaron. <p>Sin dejar de ser consciente de su propia seguridad, intente grabar discretamente un video o tomar fotos de dicha actividad. Además, observe el comportamiento de cualquier persona que incurra en esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Llevan insignias u otros distintivos de identificación? • ¿Están ondeando carteles o banderas? ¿Qué dicen? • ¿Sus acciones están coordinadas o tienen un líder? 	<p>Es ilegal obstaculizar la realización de actividades electorales mediante la alteración del orden público, el desorden, la violencia o las amenazas de violencia. EL § 16-204. También es ilegal interferir con el desempeño de los deberes oficiales de los funcionarios electorales. EL § 16-205. Finalmente, es ilegal desobedecer la orden de un funcionario electoral en un Centro de Votación. EL § 16-203.</p> <p>Armas y Milicias: Maryland no se considera un estado de portación abierta. La portación abierta de armas largas está prohibida y se otorgan muy pocos permisos para portar armas cortas, por lo que es muy inusual verlas. Las milicias tampoco están permitidas en Maryland. PS § 13- 214. Si ve a alguien portando o blandiendo un arma en un Centro de Votación, llame al 911.</p> <p>Las fuerzas del orden público pueden realizar arrestos si existe una causa probable para creer que se han producido violaciones en presencia o a la vista de un oficial de policía. CP § 2-202(a) y (b).</p>